Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL SE[TE]CIEN-
TOS Y NOVENTA Y SEIS.

En la Villa de Caracuel a Doze de Febrero
de mill Seis. Cientos y Seis. Ante el Corrigo Justicia
Mayor y Alcalde Ordinario en la dicha Villa
Cassimiro Arratia y Conforme las Cedulas de Su Mag.d
de Diez de Mayo y Veinte y Vno de Abril de Mil
y Seis. cientos y Noventa y Seis. Embiadas
a esta Villa por Don Juan Cabellano Labrador Vecino
de Ciudad Real para Ser Alcalde de la Santa
Hermandad de la dicha Villa por el Estado
de Hijosdalgo. Don Diego Ruiz de Salazar
Don Diego Ruiz de Salazar
Don Juan de Melgarejo y Aguilar
Don Diego Cortes Mann
Don Juan Alonso Bruno
Don Diego de Ortiz y Larza
Don Joseph Garcia de Ortiz
Don Simon Juan de Ortiz
Don Xpoval Lopez Muñoz
Don Luis de Lima Hurtado
Don Alonso de Peralvarez
Don Juan de Sadaya Mendoza
Don Juan de Guevara Pacheco y Cabrera
Don Alonso Juan Gomez de Sandoval Ribera y
Juan Gutierrez Martin de Arcos y Lugo